

# **PLAN DE GOBIERNO**



**KAREN MELENDEZ VICENTE**

**ALCALDESA PROVINCIAL**

**2019 - 2022**

**CAÑETE**

# PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE 2019-2022

## I. MARCO DE REFERENCIA:

### 1.1. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”
- Ley N° 27783 “Ley de Bases de Descentralización”
- Ley N° 27209, “Ley de Gestión Presupuestaria del Estado”
- Ley N° 28411, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”
- Ley N° 28056, “Ley del Marco del Presupuesto Participativo”
- Ley N° 28059, “Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada”
- Ley N° 27293 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 28802”, respectivamente.
- Directiva N° 001-2009-EF/68.01 “Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 y 004-2009-EF/68.01.
- Decreto Legislativo N° 1088 “Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN”.
- Decreto Supremo N° 046-2009-PCM, “Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Directiva N° 006-2007-EF/76.01, “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”, aprobado con Resolución Directoral N° 024-2007-EF/76.01 y modificado con Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01.
- Ordenanza Municipal N° 00004 del 28.02.2004 y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la M.P.C

### 1.2. DOCUMENTOS ORIENTADORES:

#### Declaración del Milenio:

- **ODM 1:** Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre
- **ODM 2:** Lograr la Educación Primaria Universal.
- **ODM 3:** Promover la igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer.
- **ODM 4:** Reducir la Mortalidad en la infancia.
- **ODM 5:** Mejorar la Salud Materna.

- **ODM 6:** Combatir el VIH/SIDA, la Malaria y otras enfermedades.
- **ODM 7:** Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente.
- **ODM 8:** Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo.

### **El Acuerdo Nacional:**

Documento que plasma 31 políticas de estado para el período 2002-2021, con el compromiso de las fuerzas políticas con representación en el Congreso de la República, Organizaciones de la Sociedad Civil y Sector Privado con representación Nacional. Las 31 Políticas de Estado de largo plazo, buscan alcanzar cuatro grandes objetivos:

### **OBJETIVO 1. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO.**

- P1°** Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho.
- P2°** Democratización de la Vida Política y Fortalecimiento del Sistema de Partidos.
- P3°** Afirmación de la Identidad Nacional.
- P4°** Institucionalización del Diálogo y la Concertación.
- P5°** Gobierno en función de objetivos con Planeamiento Estratégico. Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes.
- P6°** Política Exterior para la Paz, la Democracia, el desarrollo y la integración.
- P7°** Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.
- P8°** Descentralización Política, Económica y Administrativa para propiciar el Desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- P9°** Política de Seguridad Nacional.

### **OBJETIVO 2: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.**

- P10°** Reducción de la pobreza.
- P11°** Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin discriminación.
- P12°** Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita, de Calidad: Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte.
- P13°** Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.
- P14°** Acceso al Empleo pleno, Digno y Productivo.
- P15°** Promoción de la Seguridad Alimentaria, Protección y Promoción de la Niñez, la juventud y ADULTO MAYOR.
- P16°** Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Juventud y ADULTO MAYOR .

### **OBJETIVO 3: COMPETITIVIDAD DEL PAÍS.**

- P17°** Afirmación de la Economía Social de Mercado.
- P18°** Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica.
- P19°** Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
- P20°** Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
- P21°** Desarrollo en Infraestructura y Vivienda.
- P22°** Política de Comercio Exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
- P23°** Política de Desarrollo Agrario y Rural.

### **OBJETIVO 4: ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO.**

- P24°** Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente.
- P25°** Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su Servicio a la Democracia.
- P26°** Promoción de la Ética y la Transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
- P27°** Erradicación de la Producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
- P28°** Plena vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la justicia e independencia judicial.
- P29°** Acceso a la información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa.
- P30°** Eliminación del terrorismo y afirmación de la identidad nacional.
- P31°** Sostenibilidad Fiscal y Reducción del Peso de la Deuda.

#### **1.3. PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS:**

Para el período 2019-2022 se han establecido metas concretas de política económica y social a lograr, siendo el más importante el generar condiciones de sostenibilidad económica y de crecimiento, enmarcados en la promoción a la inversión privada, incremento de la productividad y la competitividad de la economía e inclusión de todos los estratos sociales a la actividad económica.

### **Políticas Macroeconómicas de Corto Plazo:**

- Mejorar el impacto de la crisis internacional y adecuarlo a nuestra a la realidad de la Provincia de Cañete, sobre la economía local y atender prioritariamente aquellos sectores que son los más afectados por la crisis; es decir se va a reducir la tasa de pobreza.
- Mantener un clima favorable a la inversión privada y que sea sostenible en el tiempo. se estiman propuestas de fortalecimiento económico a fin de impulsar el desarrollo empresarial.
- Mejorar la calidad del gasto público y la gestión de políticas públicas priorizando las actividades y proyectos de mayor rentabilidad social, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados, en un marco de inclusión social e igualdad de oportunidades.

### **Crecimiento Económico:**

El crecimiento del Perú no puede aislarse de la evolución de la economía mundial. Al hacer un análisis de los factores que explican la variabilidad del crecimiento económico del Perú. Al analizar e identificar los factores que explican la variabilidad del crecimiento del Perú se observa que alrededor del 50% de esta es explicada por el desempeño de la economía mundial, mientras que los factores internos (la propia dinámica del PBI, el gasto privado y público) sustentan el 50% restante.

### **1.4.LA REFORMA SOCIAL: ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA:**

Las estrategias de lucha contra la pobreza en el Perú, fueron rediseñadas con el objeto de implementar políticas mas inclusivas que garanticen una vida digna de la población menos favorecida por indicadores adversos como desnutrición, analfabetismo, acceso inadecuado a servicios de salud, educación y saneamiento, entre otros; este diseño tiene también el objetivo de generar oportunidades económicas que se traduzcan en un instrumento para la productividad y competitividad, y mejor calidad de vida con mayores ingresos que les permitan cambiar su situación y modo de vida.

Para ello debe generar mediante proyectos económicos de emprendimiento a todo nivel:

- mejora de la calidad del gasto social.
- mejora en la gestión de programas sociales
- mejora en la calidad de la inversión publica

- implementación tecnológica y de capacitación para la mejora del servicio educativo.
- programa de apoyo para el incremento de la Productividad del Agro en toda la provincia de Cañete.
- promover el incremento del empleo formal y la generación de microempresas familiares.

## II. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL TERRITORIO:

### 2.1. RESEÑA HISTÓRICA:

#### **ÉPOCA PRE- HISPÁNICA:**

La fertilidad de los valles cañetanos permitieron a las prehistóricas tribus establecerse en nuestras tierras. Estudios científicos determinan que hace unos 6000 años horadando la tierra, quien hubiera podido verlo y connotado, se habría encontrado en la zona de la ciudad actual de Chilca al agricultor más remoto de América Latina.

Más adelante en la historia, establecidos diversos reinos en cada valle, se conforma la Confederación el Huarco, cuyo último Cacique habría sido conocido como Chuquimanco. De la unión de los pueblos dependían los repartimientos de Lunahuaná, Chincha, Chilca, Mala, Coayllo, Calango y Huayco.

La expresión del Imperio Incaico propiciada por el Inca Pachacutec demoró en concretizarse en esta parte del Perú, según los cronistas, cuatro años debido a la fuerza que tenían los antiguos cañetanos.

#### **ÉPOCA COLONIAL O HISPÁNICA:**

Ocurrida la invasión española, las primeras noticias que los europeos tuvieron de Cañete antiguo fue en 1534, cuando Hernando Pizarro y su comitiva estuvieron en Pachacamac; en dicho santuario estuvieron presentes los curacas Lincolo de Mala, Oxa y Guaraya del "Guarco".

El 30 de Agosto de 1556, por mandado del Rey Carlos V y por intermedio del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza y el Capitán Jerónimo Zurbana fundó la VILLA DE SANTA MARÍA en el lugar llamado Coaldas entre Santa Bárbara y Cerro Azul en el valle de Cañete, la misma que fue refrendada en 1558.

## ÉPOCA REPUBLICANA:

La provincia de Cañete fue también escenario de la gesta emancipadora, en donde esclavos y desplazados abrazaron la causa patriótica. El coronel Juan de Valdivieso y el guerrillero Agustín Reina destacaron en esta parte del Perú, luchando contra las fuerzas realistas acantarradas en Cañete y comandadas por el Marqués de Valle Umbroso y el Capitán José Antonio Bazo.

El antiguo Corregimiento y después Intendencia de Cañete, pasó a ser provincia del departamento de Lima, por creación oficial mediante Decreto del 04 de Agosto de 1821.

## 2.2. SISTEMA FÍSICO NATURAL:

### 2.2.1. Ubicación Política y geográfica

La Provincia de Cañete se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano y la sierra adyacente, hacia el sector sur de la Región Lima; entre las coordenadas geográficas  $12^{\circ} 30' 57''$  y  $13^{\circ} 04' 36''$ , de latitud sur  $76^{\circ} 44' 07''$  y  $76^{\circ} 02' 12''$  de longitud oeste.

La altitud varía desde los 03 m.s.n.m. en Chilca y Cerro Azul, elevándose hasta los 802 m.s.n.m. en el Distrito de Zúñiga

### Superficie

La Provincia tiene una extensión de 4,574.91 km que representa el 14.28% del territorio regional. La provincia ocupa el sub espacio costa-sierra.

### Límites.

Norte: Con la ciudad de Lima

Sur: Con la Región Ica

Este: Con las Provincias de Yauyos y Huarochirí

Oeste: Con el Océano Pacífico



## 2.2.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS:

**RELIEVE.-** El espacio geográfico comprende desde los 0 m.s.n.m. Hasta los 1 800 / 2 000 m.s.n.m., en la que encontramos las ecorregiones de la costa o chala, la yunga marítima y los límites con la región quechua (Calango). Destaca las siguientes formas de relieve:

**A.- Orografía.-** encontramos las estribaciones andinas que son parte de la Cordillera Occidental de los Andes y se prolonga hasta el mar, islotes e islas rocosas (restos de la antigua cordillera de la costa).

**B.- Valles.-** El principal es el Valle de Cañete irrigado por el Río Cañete, los valles de Mala, Asia y Chilca los dos últimos carecen de agua permanente.

**C.- Colinas y pampas** de poca extensión entre Cerro Azul y Asia, zonas áridas como Pócolo-Marcalla, Coayllo-Cata y la parte alta de Chilca.

**D.- Las llanuras costeras** cubiertas por sedimentos no consolidados de edad geológica reciente, del terciario superior y cuaternario.

**E.- Playas.-** por su extensión y cercanía al mar son de atracción para los veraneantes como: Cerro Azul, Asia, Bujama, San Antonio, etc.

**HIDROGRAFIA.-** tiene cuatro cuencas hidrográficas que desemboca en el Océano Pacífico, de las cuales destaca el Río Cañete que tiene su origen en las alturas andinas de la provincia de Yauyos como el Nevado de Llongote y la Cuenca del Río de Mala. Tiene acceso directo al mar peruano que le permite el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

### **Cuenca del Río Cañete**

Recorre la provincia de Cañete y Yauyos, siendo su principal colector el Río del mismo nombre. El Río Cañete tiene sus orígenes en la laguna de Ticllacocha (4,600 m.s.n.m.) al pie de la cordillera del Ticlla y Pichahuarco, en la divisoria de aguas de la cuenca del río Mala. Políticamente forma parte de las provincias de Cañete y Yauyos, siendo alimentada por los deshielos de la cordillera, tiene un recorrido aproximado de 220 km., siendo sus principales afluentes los ríos de Huangascar, Cacara, Tupe, Huantan, Laraos, Alis y la quebrada Pampas por la margen izquierda aguas abajo y la Quebrada Aucampi, Yauyos y Quebrada Miraflores por la margen derecha aguas abajo.



### **Cuenca del Río Mala**

Está comprendida entre las provincias de Cañete, Huarochirí y Yauyos, su principal colector es el Río Mala tiene sus orígenes en las lagunas de Huamblac y Macato, siendo sus tributarios más importantes los ríos Marca, Huayllapampa, Rari, Patap, Corralillo, Purísima Jarachacra, Huancapampa y Julquillas. Registra un caudal máximo de 264 m<sup>3</sup>/s y un mínimo de 0.3 m<sup>3</sup>/s, siendo la media de 16.5 m<sup>3</sup>/s que equivale a un volumen de 521 143 m<sup>3</sup>/s mensuales, presentando caudales máximos en los meses de diciembre a marzo y los mínimos en los meses de julio a octubre.

### **Cuenca del Río Omas**

Comprendida políticamente entre Cañete y Yauyos, siendo el río Omas, su principal colector, el cual tiene su origen en las montañas de Ocupampa, Pichicapampa, Quishuar y Maururo, ubicados al este de la cuenca a 4,600 m.s.n.m., su periodo de avenidas corresponde a los meses de mayo a setiembre.

### **Cuenca Quebrada Topará**

Forma parte de la provincia de Cañete en Lima y la provincia de Chincha en Ica. Siendo su principal tributario la quebrada del mismo nombre, de recorrido intermitente y corto.

**CLIMA.-** El clima de Cañete es templado, desértico y oceánico. La media anual de temperatura máxima es 24.5 C y mínima es de 16.4°C. Las precipitaciones son escasas, pero se acentúa en las partes altas o lomas en los meses de junio a agosto. La zona yunga, entre los 550 y 650 metros de altura, específicamente en las faldas de los cerros poseen un clima benigno seco, cálido y soleado permanentemente (todo el año) como Lunahuaná, Pacarán y Zúñiga, Coayllo-Cata y Calango.

**Se registran estos períodos climatéricos:**

**Período de lluvias:** Junio a septiembre, descenso de temperatura, garúas continuas.

**Período de Estío:** Octubre a Marzo, calor un poco intenso, fríos y descenso de temperatura, en el día.

## **BIODIVERSIDAD O RECURSOS NATURALES**

**A.- Fauna.-** el camarón es el más representativo de Cañete; también tenemos:

8 especies de mamíferos: muca, rata plumiza y negra, 3 especies de ratón, zorro costeño, zorrillo.

5 especies de reptiles, destacan las lagartijas.

40 especies de aves, agrupadas en 22 familias. Destacan: cushuri, garza bueyera, garza tamanquita, gallinazo de cabeza roja, aguilucho grande, cernícalo, halcón perdiguero, gallineta común, polla de agua, madrugadora, cuculí, tortolita peruana, cascabelita, guardacaballo, paca paca, lechuza de los arenales, vencejo andino, Amazilia costeña, picaflor cola orquillada, picaflor de Fanny, Martín pescador, carpintero peruano, fio fio peruano, mosqueta modesta, turtupilín, cucarachero, santa rosita, gorrión europeo, gorrión americano, fringilo apizarrado, dominiquí común, salta palito, espiguero simple, espiguero corbatón, mielerito gris, jilguero de cabeza negra, pecho colorado, tordo negro.

En el río encontramos camarones, lisa y pejerreyes, el mar nos ofrece una variedad de peces: jurel, zorrillo, pejerrey, cangrejo, crosos, calamares, carachita o cachuela, mojarra, bagre, etc.

Crustáceos: camarón de río.

### **B.- Flora**

Gramadal, valle costero. Monte ribereño: caña brava, carrizo, zacuaras, arbustos de lomas, hierbas, árboles penennifolios (con hojas todo el año como el molle, la tara). En suelos arenosos, destaca el pájaro bobo. Sector Socsi (cerca de la estación hidrográfica): gramas y arbustos. El monte ribereño se ha reducido por la ampliación de campos de cultivo. Especies cultivables estacionales: maíz, algodón, hortalizas y cultivo de frutales (vid, manzana, plátano, mango, cítricos, entre otros). En las zonas áridas-desérticas tenemos las tillansias.

**10. PRINCIPALES PRODUCCIONES.-** La ciudad de Cañete se ubica en la parte baja del valle del mismo nombre. El valle es bastante amplio por lo que es conocido gracias a su actividad agrícola. En este valle se producen cultivos importantes como el algodón, papa, maíz amarillo duro y vid. La producción de vid permite la elaboración de licores y otros derivados.

**El Río Cañete** ofrece un atractivo panorama para la práctica de canotaje debido al caudal que ofrecen sus aguas. En la región costera son famosas las playas que a menudo son visitadas por los habitantes de la ciudad de Lima. La ciudad de Cañete se ubica en la parte baja del valle del mismo nombre. El valle es bastante amplio por lo que es conocido gracias a su actividad

agrícola. En este valle se producen cultivos importantes como el algodón, papa, maíz amarillo duro y vid. La producción de vid permite la elaboración de licores y otros derivados.

El Río Cañete ofrece un atractivo panorama para la práctica de canotaje debido al caudal que ofrecen sus aguas. En la región costera son famosas las playas que a menudo son visitadas por los habitantes de la ciudad de Lima.

#### **PROBLEMATICA:**

- **Deforestación:** de huarango, pájaro bobo, caña y reducción de terrenos naturales para utilización de terrenos agrícolas. La reducción de vegetación ha hecho que se abran caminos que antes no existían en el bosque.
- **Invasión de terrenos:** usurpación de terrenos de la zona protegida para utilización agrícola.
- **Extracción de grava:** se han construido caminos y se ha llevado maquinaria pesada para extraer esta piedra útil para la construcción.
- **Contaminación:** utilización del río Cañete como desagüe zonal, arrojan basura y relaves mineros de las alturas de Yauyos.

#### **2.2.3. DIVISIÓN POLÍTICA:**

La Provincia de Cañete se divide políticamente en 16 distritos: Asia, Calango, Cerro Azul, Chilca, Coayllo, Imperial, Lunahuaná, Mala, Nuevo Imperial, Pacarán, Quilmana, San Antonio, San Luis, San Vicente de Cañete, Santa Cruz de Flores y Zúñiga. En la época de la independencia Cañete nace como Provincia con los distritos de Chilca, Coayllo, Lunahuana, Mala y Pacarán, además de Chíncha Alta y Chíncha Baja que luego pasarían a Ica. Entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se crearían el resto de distritos. Nuevo Imperial y Asia serían los últimos distritos creados que sumarían a los 16 distritos que integran la provincia.

## **2.2.4. DESCRIPCION DE LOS DISTRITOS:**

### **ASIA**

El distrito de Asia es uno de los 16 que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. Limita al norte con los distritos el distrito de Mala, al este con el distrito de Coayllo, al sur con el distrito de Quilmaná y el distrito de Cerro Azul y al oeste con el Océano Pacífico. El distrito de Asia, que ocupa un área de 219,36 km<sup>2</sup>, fue creado por Benito Chumpitaz Chávez el 24 de julio de 1964; antes pertenecía al distrito de Coayllo. El pueblo de Asia, capital del distrito, está ubicado a 100 km. al Sur de la capital nacional, Lima, y cuenta con una población de 6,618 habitantes. Desde el año 2003, la zona cuenta con un boulevard comercial, el Sur Plaza Boulevard que concentra comercios exclusivos y le dan otra caracterología al Distrito.

### **CALANGO**

El distrito de Calango es uno de los 16 que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. Limita al norte con el Chilca, al este con la provincia de Huarochirí, al sur con el distrito de Coayllo y al oeste con el distrito de Mala y el distrito de Santa Cruz de Flores. Calango tiene una población superior a los 2.200 habitantes. Fue creado como distrito el 4 de Noviembre de 1887, siendo entonces presidente del Perú Andrés Avelino Cáceres, ya que antes pertenecía al distrito de Chilca. Tiene casas de adobe de un solo piso. Cuenta con los restos arqueológicos de Aymaraes y La Vuelta.

### **CERRO AZUL**

El distrito de Cerro Azul es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. Su lema es “Puerto de los ensueños”. Importante, tradicional e imprescindible balneario que se encuentra enclavado en el km. 132 de la Panamericana Sur. Es una de las playas favoritas de los amantes del surf. Muestra algunos vestigios de la línea férrea que partía desde las haciendas agrícolas del valle. La pesca y el comercio constituían la base del sustento económico de los antiguos pobladores.

Cerro Azul debe su nombre al hecho de que en la cima del cerro El Centinela se hallan los restos de una fortaleza de procedencia preincaica. Las paredes de la edificación eran de un color verde intenso que, a lo lejos y por los efectos de la luz, se divisaban como azules. En el periodo de la colonia fue

un puerto importante. Ya en la república su importancia se incrementó por la presencia de haciendas azucareras y por el guano de sus islas adyacentes.

## **CHILCA**

El distrito de Chilca es uno de los dieciséis que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. Creado el 2 de enero de 1857. Su capital Chilca está ubicada a 67 km. al sur de la ciudad de Lima y cuenta con una población de 14.559 habitantes. Este lugar es una antigua caleta de pescadores que cuenta con una amplia playa y un centenario templo católico. Esta tierra es conocida por la abundante producción de sus higos y granadas; así como por sus lagunas ubicadas en Salinas, siendo las más conocidas La Milagrosa y La Mellicera que, a decir de los lugareños, tienen propiedades curativas.

En el distrito se ubica una fábrica de cemento y varias de elaboración de licores de higo y de granada. En sus alrededores se encuentra la "aldea de Chilca" que data de 7.000 años a.C. En febrero se celebra el Festival del Higo, fecha donde se presentan sus vinos de higo, y el arte culinario expresado en los platos de carapulcra, y potajes en base a pescados y mariscos.

## **COAYLLO**

El distrito de Coayllo es uno de los dieciséis que conforman la provincia peruana de Cañete, en la Región Lima. Su lema es "Tierra de los Nísperos". Creado el 2 de enero de 1857, cuenta con una población de 1.031 habitantes. Su capital, Coayllo, está ubicada a 17 km. del distrito de Asia. Coayllo es uno de los pueblos más antiguos de Cañete. Esta localidad era famosa por ser tierra de brujos y curanderos, fama que en la actualidad se ha perdido. Su templo es toda una reliquia, pues fue levantado entre 1556 y 1571, por los padres Dominicos.

Su actividad principal es la fruticultura, básicamente la producción de nísperos. Su patrón es San Pedro. En octubre se celebra el Festival del Níspero. Allí no solo se puede probar el interesante licor de níspero, sino también visitar las ruinas arqueológicas de Serquillao y Los Gentiles.

## **IMPERIAL**

El distrito de Imperial es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia peruana de Cañete en la Región Lima. Lema del distrito es "Imperial: Capital comercial de la provincia de Cañete".

Durante la presidencia de Don Augusto B. Leguía, el 15 de Noviembre de 1909 se dio la Ley N° 1170, por la cual se otorga al pueblo de Imperial, la categoría de Distrito. Ocupa una extensión de 53,16 km<sup>2</sup>, con una población urbana de más de 33,000 habitantes, Imperial es el distrito de mayor

densidad poblacional, alberga a una población total que supera los 36,000 habitantes (rural y urbana). Esta creciente densidad poblacional de 576.64 (1993), que es la más alta de la provincia desbordó hacia los campos agrícolas que circundan la ciudad, dando origen a numerosas urbanizaciones populares y asentamientos humanos. Imperial es el centro poblado más extenso de la provincia y por la idiosincrasia de su gente, se ha hecho un pueblo cosmopolita, en donde el comercio en sus varios matices, es el sustento principal de las familias.

## **LUNAHUANA**

El distrito de Lunahuaná es uno de los dieciséis que conforman la provincia de Cañete ubicada en la Región Lima. Lunahuaná está ubicado a 38 Km. al este de San Vicente de Cañete y a 182 Km. al Sureste de Lima. Su lema “Capital Turística y Cultural de Cañete”, y además “Lunahuaná, Pueblo maravilloso del Perú”. La creación del distrito es del periodo de la independencia del Perú. Ocupa un área de 500,33 km<sup>2</sup>, altitud 479 m.s.n.m. y su población, según el censo 2007 es de 4.567 habitantes.

El clima es templado y cálido. Sol todo el año, eternamente primaveral. La temperatura media es de 16 °C en invierno y 26° C en verano. Es el distrito con más flujo turístico de Cañete. Lunahuaná se ha convertido en el indudable centro de práctica de deportes de aventura en el país. Es famoso por la práctica de deportes de aventura en el río Cañete, (canotaje, ala delta y otros), así como su comida a base de camarones y la rica sopa seca, sus exquisitos vinos y el pisco de uvina único de origen, y por diversos pueblitos (Anexos), caracterizados por su excelente geografía. En marzo se celebran el Festival de la Uva, el Vino, el canotaje y el Festival de Deportes de Aventura, y en octubre el Festival del Níspero. Su patrón es Santiago Apóstol.

## **MALA**

El distrito de Mala es uno de los dieciséis que integran la provincia de Cañete, ubicada en la región Lima, Perú. Su lema es “Valle hermoso, bendito y productivo”. El distrito se encuentra ubicada a la altura del km. 86 de la Panamericana Sur. Ocupa un área de 129,31 Km<sup>2</sup> y su población según el censo de 2007 es de 27.881 habitantes, de los que más de 25.000 viven en zona urbana. La creación del distrito es de la época de la independencia del Perú.

El valle muestra maravillosos paisajes y fértiles y floridos campos de cultivo. Muy cerca se halla el poblado de Santa Cruz de las Flores, donde se aprecia una iglesia construida en el año 1862. La economía de Mala se basa en el sector servicios, sobre todo en el comercio. También existe una presencia importante de la agricultura en la que destacan los cultivos de árboles frutales y olivos. La producción de manzana se convierte en uno de sus productos bandera.

## **NUEVO IMPERIAL**

El distrito de Nuevo Imperial es uno de los dieciséis que conforman la provincia peruana de Cañete en la Región Lima. Su lema es "Eterno manantial de vida". Creado el 22 de junio de 1962 por la ley N° 14154, durante el segundo periodo gubernamental de Manuel Pardo. Nuevo Imperial está situado a 6 km. al este de la ciudad de San Vicente de Cañete y cuenta con una población de 19.026 habitantes. Aquí fue construido el más importante y moderno canal de irrigación en su jurisdicción construido por el Presidente Augusto B. Leguía. En noviembre se celebra el Festival de la Papa. Aquí se encuentra el Bosque de Protección aledaño a la bocatoma del canal Nuevo Imperial.

## **PACARAN**

El distrito de Pacarán es uno de los dieciséis que conforman la provincia peruana de Cañete en la Región Lima. Su lema es “tierra de la eterna primavera y del buen pisco”. Su patrón es San Francisco de Asís. Fue fundado el 2 de enero de 1857. El pueblo de Pacarán está ubicado a 17 km. al este de Lunahuaná en la margen izquierda del río Cañete, y cuenta con una población de 1.687 habitantes. Es muy conocido por sus paisajes y por su producción vitivinícola. En este distrito se fabrica en forma artesanal piscos de buena calidad, que han merecido premiaciones nacionales, en mayo se celebra el Festival del Pisco.

## **QUILMANA**

El distrito de Quilmaná es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia peruana de Cañete. Su lema es “Capital de la Amistad y la Cordialidad”. está situado a 18 Km. de la ciudad de San Vicente y a 13 Km. del Distrito de Imperial. Quilmaná, es uno de los distritos más jóvenes de la Provincia de Cañete y a la vez uno de los más poblados; siendo fundado el año de 1922, en las desérticas pampas de Imperial. Pueblo pintoresco y apacible se transforma en centro de atracción turística cada mes de Septiembre, durante su "Semana" que tiene como día central el 15, que recuerda la creación política del distrito ocurrida en 1944.

## **SAN ANTONIO**

El distrito de San Antonio es uno de los dieciséis que conforman la provincia peruana de Cañete en la Región Lima. Fue creado como distrito el 27 de diciembre de 1922, ya que antes conformaba el distrito de Mala. Su capital, San Antonio, está ubicada a 84 km. al sur de Lima, al margen derecho

del río Mala y cuenta con una población de 3.640 habitantes. Sus mayores atractivos son la concurrida playa León Dormido y la zona ecológica Pantanos de Puerto Viejo. Tiene una variada producción de frutas, entre las que sobresalen las manzanas de la variedad Delicia (San Antonio). Su santo patrón es San Antonio de Padua.

## **SAN LUÍS**

El Distrito peruano de San Luís es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. San Luís de Cañete tiene como uno de sus emblemas el folclore afro peruano, por eso el lema “Cuna y elegancia del arte negro nacional”. San Luis es el poblado más antiguo del valle, en sus alrededores (cerca de Santa Bárbara) se fundó la villa de Cañete en 1556. Al poco tiempo, grupos de pobladores empezaron a habitar la parte baja del “Cerro de Oro” (actual ubicación de San Luis), posiblemente para explotar mejor las tierras agrícolas. se encuentra a 138 km. de Lima. Apenas unos ocho kilómetros antes de llegar a San Vicente de Cañete. De importante población negra, disputa con el pueblo de Chincha (ciudad y provincia de la sureña región Ica) ser cuna del arte negro en el Perú. Su gente es amable y cordial. En los alrededores se pueden admirar el sitio arqueológico de Cerro de Oro y la Casa-Hacienda Arona.

## **SAN VICENTE DE CAÑETE**

El distrito de San Vicente es la capital de la provincia de Cañete, ubicada en el sur del Departamento de Lima, en la Región Lima, Perú. Esta provincia fue reconocida en 1992 como “Cuna y Capital del Arte Negro Peruano”, por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Sus límites son: por el Norte con el distrito de San Luis. Por el Sur con Chincha. Por el Este con el distrito de Lunahuaná y el distrito de Imperial. Por el Oeste con el distrito de Nuevo Imperial. La ciudad se encuentra a 144 km. al sur de Lima, alrededor se encuentran campos del cultivo de algodón y uva, así como cultivos de agro exportación. El distrito cuenta con una población aproximada de 37,500 habitantes. Es la ciudad más importante de la provincia, ubicándose en ella las oficinas provinciales de la Administración Pública, agencias bancarias y crediticias, servicios hospitalarios y de comunicación, centros de enseñanza superior, etc.

## **SANTA CRUZ DE FLORES**

El distrito de Santa Cruz de Flores es uno de los dieciséis que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. Creado como distrito el 27 de diciembre de 1922, ya que antes conformaba el distrito de Mala. Se ubica a una hora al sur de la ciudad de Lima. Camino al este de la ciudad se encuentra



un pintoresco caserío llamado San Vicente de Azpitía y más conocido como El Balcón del Cielo por las hermosas y paradisíacas vistas que se obtienen del valle de Mala.

## **ZUÑIGA**

El Distrito de Zúñiga es uno de los dieciséis que conforman la provincia de Cañete en la Región Lima. Es también llamada La Ciudad del Eterno Sol Radiante. Creado el 13 de diciembre de 1942 por la ley N° 9674. Zúñiga está situado a 62 km. al este de la ciudad de San Vicente de Cañete y cuenta con una población aproximada de 1582 habitantes. Este distrito cuenta con excelente clima. Su fiesta patronal es de la Virgen de la Asunción, llevada a cabo el 15 de agosto.

### **2.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL:**

#### **2.3.1. composición de la población por sexo y grandes grupos:**

##### **Población**

La Provincia de Cañete tiene una población de 200,662 habitantes según el censo nacional 2007. El 50.10% son hombres y el 49.90% son mujeres (23,9% del total regional), desplazando a Huaura que cuenta con 197,384 habitantes (23,5%. Esta nueva realidad demográfica cambiaría la sede regional actualmente en Huacho, hacia la ciudad de San Vicente de Cañete.

Los distritos más poblados son San Vicente de Cañete, Capital Provincial, con 46,464 habitantes; le sigue el distrito de Imperial con 36,340 habitantes; en tercer lugar se ubica Mala con 27,881 habitantes, los distritos menos poblados son Coayllo, Zúñiga y Pacharán con 1,031,1582 y 1,687 habitantes respectivamente.

La población cañetana es mayoritariamente urbana con 84.01% del total. Los distritos mas urbanos son Chilca (96.41%), Imperial (92.81%) y Mala (91.93%). La capital provincial San Vicente cuenta con una población urbana que asciende al 80.73%.

Por su parte, la población rural mas importante se concentra en los distritos de Calango (70.73%), Coayllo (64.79%), Zúñiga (57.96%), Pacarán (45.58%) y Asia (42.85%).

#### **2.3.2. IDENTIDAD Y MIGRACION**

Las provincias de la costa concentran el 84% de la población total de la región y los de la sierra el 16%. El desplazamiento poblacional del campo a la ciudad se debe fundamentalmente a las expectativas de mejora económica y accesibilidad educativa frente a los altos niveles de

pobreza en los espacios poblados del campo, particularmente en las provincias de la sierra y a un crecimiento económico de las provincias de la costa, que aunque no es explosivo implica una mejora respecto al nivel ostentado.

La migración se orienta principalmente hacia Lima Metropolitana (13,5%), seguido por Huaral con 5.7% y Cañete con 3.5%. Dicho fenómeno ha dado lugar a una expansión inorgánica de la provincia de Lima y de las ciudades de Cañete, Barranca, Huaral, y Huacho en donde se han originado asentamientos humanos urbanos marginales que se caracterizan por la carencia de servicios básicos y condiciones mínimas de habitabilidad, cuya población se encuentra en extrema pobreza.

### **2.3.3. FECUNDIDAD Y MORTALIDAD**

#### **ATENCION DE SALUD**

La atención de salud tiene como parte de sus objetivos estratégicos; disminuir la Morbimortalidad infantil y materna; disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas en el adulto y adulto mayor; y, disminuir la morbilidad por TBC, ITS, VIH-SIDA.

Los servicios médicos no son suficientes para la población, existe una alta demanda de personal de la salud y una escasa oferta de profesionales. Los principales indicadores de salud en la Provincia de Cañete son (MINSa, 2000):

- Tasa Global de Fecundidad 2.45% del Total de Mujeres entre 15 - 49 años
- Tasa Bruta de Natalidad 0.69% de la Población Total Asignada
- Tasa Bruta de Mortalidad 1.39% de la Población Total Asignada
- Tasa Mortalidad Infantil 7.25% de la Población Total de Nacidos Vivos (3.448)

Los casos de infecciones respiratorias agudas en agosto 2008 en los distritos cañetanos de la Red de Salud Cañete – Yauyos, han acumulado 24,389 casos, 32 casos de neumonía y 1,506 de asma.

**LA CAUSA DE MORBILIDAD EN NIÑOS Y JÓVENES**, evaluadas entre los meses de enero a julio del 2008 en la jurisdicción de la Red de Salud Chilca – Mala son referidas a infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades de la cavidad bucal y de las glándulas salivales.

En niños entre 5 a 9 años las principales causas de morbilidad son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades de la cavidad bucal, enfermedades infecciosas intestinales.

En niños y jóvenes de 10 a 19 años las causas de morbilidad son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades de la cavidad bucal, enfermedades infecciosas intestinales, trastornos de otras glándulas endocrinas, alteraciones de la visión y ceguera.

#### **2.3.4. NIVEL DE EDUCACION**

El sector educación de la provincia de Cañete cuenta con una cobertura educativa amplia, así en el nivel inicial se registra 88 Instituciones educativas que sirve a 5,559 alumnos con atención de 210 docentes. Se suman 3 IES parroquiales y 56 privados atendiendo a 423 y 1869 alumnos, respectivamente.

En el nivel de primaria se cuenta con 131 IES públicas, 4 parroquiales y 60 privados, que atienden 978 maestros a 21,573 alumnos en el servicio público, mientras que 49 docentes atienden 1,092 alumnos en el sector parroquial; y, 4,503 alumnos son atendidos por 334 docentes en el sector privado. Adicionalmente se contabiliza 1 centro educativo nacional que funciona en convenio, atendiendo a 35 alumnos con docentes.

NIVEL Y/O MODALIDAD	GESTION	IES	ALUMNOS	DOCENTES
INICIAL	PUBLICO	88	5.559	210
	PARROQUIAL	3	423	14
	PRIVADO	56	1.869	130
PRIMARIA DE MENORES	PUBLICO	131	21.573	978
	PARROQUIAL	4	1.092	49
	NAC. CONVENIO	1	35	2
	PRIVADO	60	4.503	334
PRIMARIA DE ADULTOS	PRIVADO	4	40	6
SECUNDARIA DE MENORES	PUBLICO	47	17.187	997
	PARROQUIAL	2	918	53
	NAC. CONVENIO	1	136	12
	PRIVADO	29	2.154	250
SECUNDARIA DE ADULTOS	PUBLICO	9	431	53
	PRIVADO	9	759	47
EDUCACION ESPECIAL	PUBLICO	5	217	23
CEBAS	PUBLICO	11	969	73
OCUPACIONAL	PUBLICO	9	667	34
	PARROQUIAL	1	72	3
	PRIVADO	10	673	87
<b>TOTAL FS GFNFRAI FS</b>		<b>480</b>	<b>59.277</b>	<b>3.355</b>

### COBERTURA EDUCATIVA EN LA UGEL 08 - CAÑETE

#### INSTITUTOS SUPERIORES

El Instituto Superior Tecnológico Público “Cañete” ubicado en el fundo La Victoria en la carretera Imperial – Quilmaná Km. 13, es una institución de prestigio que ha formado profesionales de nivel, que hoy en día ocupa cargos muy importantes en la comunidad. Ofrece las carreras profesionales de Agropecuaria, Contabilidad, Enfermería, Electrónica y Computación e Informática.

El Instituto Superior Tecnológico "Cañete", "Los estudios son completamente gratuitos y tienen acceso al pasaje universitario. Cuentan con modernos laboratorios, centro de cómputos, terrenos para la práctica agrícola, docentes de primer nivel y otras ventajas El Instituto Superior

Tecnológico Público Pacarán, ofrece las carreras de Agropecuaria y Enfermería Técnica, funciona en el mercado de Pacarán.

El Instituto Superior Pedagógico Público “San Josemaría Escrivá” de Cañete, cuya visión institucional se orienta a ser un Centro de Formación Docente, líder en la excelencia educativa, basados en principios científicos, tecnológicos, humanísticos y cristianos.

El Instituto Superior Tecnológico Privado "Condoray", se ofrecen estudios de Contabilidad, Secretariado Ejecutivo y Administración de Servicios de Hostelería, se ubica en la Av. Condoray N° 120 Distrito San Vicente.

El Instituto Superior Tecnológico Privado "Instituto Rural Valle Grande", dedicado exclusivamente a la Producción Agraria, esta ubicada a la altura de la Carretera Panamericana Sur Km. 144 S/N Distrito San Vicente. Carreras que Imparten: Agroindustria, Técnicas en el desarrollo de agricultura, Técnicas en el desarrollo de ganadería. Además, se registra el funcionamiento del Tecnocentro, y el Instituto Superior Jesús de Nazareth.

## **UNIVERSIDADES**

**Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión**, tiene sedes en Imperial y Lunahuaná con Facultades de Educación y Zootecnia, la municipalidad distrital cubre los viáticos de los docentes que se trasladan desde Huacho.

**Universidad Nacional Del Callao** sede Cañete, a las carreras profesionales que ya existen: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Ambiental y RRNN, ahora se ha incrementado Administración, Contabilidad y Enfermería. **Universidad Privada Sergio Bernales S.A.** con sede en San Vicente de Cañete. Ofrece las carreras profesionales: Ingeniería de Sistemas y Computación, Obstetricia, Educación Secundaria, en la especialidad de Matemática y Computación. Cuenta con un Centro de Idiomas que ofrece inglés, francés e italiano. Universidad privada ALAS PERUANAS que ofrece las carreras profesionales de Ing. Civil e Ing. de Sistemas, Turismo y Hostelería, Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad, Psicología, Derecho y Ciencias Políticas. La Universidad Privada **ULADECH** “Universidad Los Ángeles de Chimbote” y la **Universidad Nacional de Cañete**, que ofrece las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Administración de Turismo y Hotelaría, Ingeniería de Sistemas y Agronomía.

### **2.3.5. CARACTERÍSTICAS DE LA SALUD**

#### **SERVICIOS DE SALUD**

La atención de Salud en la Provincia de Cañete se ofrece bajo dos administraciones, la Dirección de la Red de Salud Cañete – Yauyos, y la Dirección de la Red de Salud Chilca Mala.

## **Red de Salud Cañete - Yauyos**

La Red de Salud Cañete – Yauyos atiende 9 distritos de la provincia: Cerro Azul, Imperial, Lunahuaná, Nuevo Imperial, Pacarán, Quilmaná, San Luis, Zuñiga y San Vicente de Cañete.

Como unidades operativas de la Red de Salud Cañete Yauyos tenemos el Centro de Salud San Luis, Centro de Salud Quilmaná, Puesto de Salud Herbay Alto, Puesto de Salud Cerro Azul, Puesto de Salud Malvinas, Puesto de Salud Carmen Alto y Puesto de Salud Cerro Alegre, ubicados en distritos de la Provincia de Cañete. En total son 8 centros de salud y 17 puestos de salud.

En San Vicente se cuenta con un Centro de Salud de la Microrred de San Vicente, el cual está bajo la supervisión de la SBS Cañete - Yauyos (Servicios Básicos de Salud) y atiende un promedio de 21,448 ciudadanos, según cifras manejadas por la Red de Salud **Cañete-Yauyos**.

### **HOSPITAL REZOLA:**

El Hospital Rezola se sitúa en la ciudad de San Vicente de Cañete, a la altura del kilómetro 140 de la carretera Panamericana. Este hospital perteneciente a la red del Ministerio de Salud cuenta con 160 camas de capacidad, debe atender, además de la demanda de la provincia de Cañete (200 000 hab.), las consecuencias de frecuentes accidentes de tránsito en dicha vía y de los efectos del último movimiento telúrico del 15 de agosto del 2007.

Actualmente, el Hospital Rezola atiende a una población estimada de 25,129 personas, según información manejada por la Red de Salud Cañete-Yauyos de febrero de 2008, lo que excede las capacidades lo que origina que brinde con serias limitaciones atención integral de salud, preventivo promocional, recuperativa especializada y de rehabilitación. Su público objetivo es la población de menores recursos.

### **HOSPITAL ESSALUD:**

El Hospital Essalud Cañete atiende a una población asegurada. Para mejorar la atención de la población viene haciendo una gran campaña para que los asegurados hagan valer sus derechos, que se hagan respetar, pero igualmente se desea hacerles ver que los asegurados también tienen deberes, por lo que se han colocado afiches, donde se indica que todo trámite debe realizarse con su DNI, que deben exigir que se respete la hora de atención, que acudan con tiempo a su cita, que hagan sus denuncias cuando son maltratados.

### **2.3.6. PATRIMONIO**

#### **RESTOS ARQUITECTONICOS ARQUEOLOGICOS**

##### **Cerro de Oro**

Se ubica en el distrito de San Luis a 138 Km. Vía carretera sur. La Cultura Cerro de Oro tuvo sus inicios en Horizonte Temprano aproximadamente hace 1000 años. El arqueólogo Louis Stumer caracteriza a este complejo como un sitio atípico de la costa peruana pero igualmente sostiene que ha habido probables influencias de las culturas Ica, Nazca, Paracas.

##### **Fortaleza de Ungara**

Se ubica en la jurisdicción del Distrito de Imperial a una distancia de 148 Km. de Lima, es un complejo pre-Inca. El acceso a ella se da entre los Distritos de San Vicente e Imperial en un desvío de la autopista camino a Hualcara. Fue esta Fortaleza el último reducto del guerrero Chuquimanco en la sangrienta guerra que tuvo los incas con el Guarco y después de 4 años la Fortaleza cayó en manos de los cuzqueños.

##### **Incawasi Patios de Concentración Militar**

Se hallan al centro de todo el Complejo, se cuentan alrededor de 20, en cuyas construcciones se ha empleado la técnica del pircado. Lo sobresaliente en ellos son sus caminos epimurales. Esta sección es la que ocupa la mayor área dentro de todas las construcciones.

##### **Huaca Malena**

Ubicada a la altura del kilómetro 101 de la Panamericana Sur, a kilómetros del litoral, en el valle bajo de Asia. Rodeada parcialmente por campos de cultivo, la Huaca está próxima al pueblo de Capilla de Asia.

El sitio fue identificado y estudiado inicialmente por Julio C. Tello y Toribio Mejía Xesspe en 1925, quienes recuperaron 309 fardos funerarios procedentes de las plataformas superiores de la Huaca, a partir de lo cual propusieron una cronología tentativa, asignándole al sitio un ocupación Wari y a las tumbas una presencia Inca.

Entre los años 700 al 1100 después de Cristo aproximadamente, la parte superior del sitio fue utilizado como un gran cementerio de la época Wari.

Destacando las tumbas y los hermosos textiles Wari. Entre los tejidos que destacan aparecen unas bandas y paños confeccionados en técnica tapiz con el diseño de serpientes entrelazadas, que recuerdan mucho a la iconografía de la Cultura Lima que se desarrolló en la costa central del Perú.

## **Camino Incaico**

Se ubica en la jurisdicción del anexo de Caltopa, el tramo de la vista comprende al camino de penetración que partiendo desde el Camino Real de la Costa (Cerro Azul) se dirige a la serranía su ancho oscila entre tres y cuatro metros, se encuentra asegurado por muros de contención, en los que se ha empleado la técnica del pircado.

### **Otros Restos Arqueológicos tenemos:**

- Ruinas de Cerro Camacho .(Cerro Azul)
- Ruinas de Cerro Azul ( Cerro Azul)
- Tambo y Camino de Caltopa ( Nuevo Imperial)
- Ruinas del ARCA (Cañete -Yauyos)
- Ruinas de Apotara ( Zuñiga)
- Ruinas de Cascajal ( Zuñiga)

## **MONUMENTOS HISTORICOS**

### **Casa Hacienda Arona**

A la altura del Km. 141 de la Panamericana Sur entre los Distritos de San Luis y San Vicente, hacia el Este y a escasos metros de la cinta asfáltica se encuentra ubicada la Casa Hacienda Arona cuyo nombre primitivo fue el de Matarratones, vieja morada de Condes, Duques y del notable médico y prócer de Nuestra Independencia Don Hipólito Unanue. Los primeros cimientos se erigieron en el siglo XVII y la culminación ocurrió en el siglo XVIII incluyendo la Capilla. En sus viejos galpones hasta inicio del siglo XX albergó a mas de 402 esclavos de ambos sexos y de toda edad. Debido a su antigüedad el gobierno Militar presidido por Juan Velasco Alvarado expidió la Resolución Suprema N° 2900 de fecha 28/12/72 declarando la Casa Hacienda Arona como **MONUMENTO HISTORICO NACIONAL**.

### **Casa Hacienda la Rinconada**

Sobre la Hacienda La Rinconada de Mala se tiene noticias desde 1634 al reconocerse "Mayorazgo de Lumbreras" el 30 de Octubre del año indicado. Fue para el siglo XIX en ella funciono también la Desmotadora de San José del monte y a raíz de la Reforma Agraria las tierras el Edificio quedaron en manos de la Cooperativa Agraria de Producción de San José. Actualmente la Casa Hacienda se halla en el más absoluto abandono.

### **Castillo Unanue**

El Distrito De San Vicente de Cañete tiene un ámbito jurisdiccional una joya arquitectónica única en su género. El Castillo Unanue se ubica a la altura del Km. 145 de la Panamericana Sur.



Al margen de la Hacienda Arona. Don Hipólito Unanue recibió como herencia de la familia Belzunce las tierras de Guayabal. Gómez, Cerro Blanco y Pepitan. La Hacienda Gómez mas tarde llamada Unanue al igual que otras propiedades fueron dejadas en herencia por Don Hipólito a José Unanue en el predio de Gómez Don José inicio la construcción de la Casa Hacienda que comúnmente se llamara Castillo por el año de 1843 El hijo de Don Hipólito falleció en Chorrillos el 5 de Enero de 1895 quedando sus propiedades intestadas.

### Templo Católico de Lunahuaná

Transitando la Carretera de Cañete – Yauyos en el Km. 40 se encuentra la ciudad de Lunahuaná en ella se ubica el Templo Católico de Santiago. Dado su importancia histórica el Gobierno militar en la Década del 70 declaro el Templo como MONUMENTO HISTORICO mediante R.S. N° 2900 de fecha 28/12/72 A pesar de las sucesivas destrucciones, ocasionadas por los sismos el Templo Santiago se encuentra aún vigente.

### Casa Hacienda Montalbán (San Vicente)

La hacienda Montalbán cuya fecha de origen data de 1787, fue entregada por San Martín al libertador chileno Bernardo O'Higgins en compensación por la virtual pérdida de Las Canteras arrasada por los realistas y abandonada por los avatares de la guerra. Se dispuso a producir, azúcar, cereales, ron, instaló un molino de trigo, lechería, queso y mantequilla.

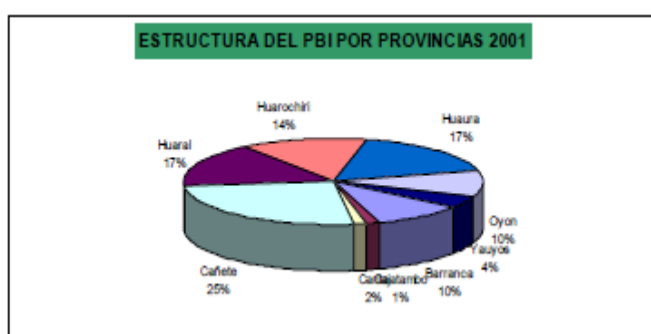
### Otros Monumentos Históricos:

- Casa de la Colonia China ( San Luis)
- Templo Católico de Pacarán ( Pacarán)
- Templo Católico de Zúñiga ( Zúñiga)
- Templo Católico de Pocoto ( Nuevo Imperial )

## 2.3.7. FUERZA LABORAL

### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

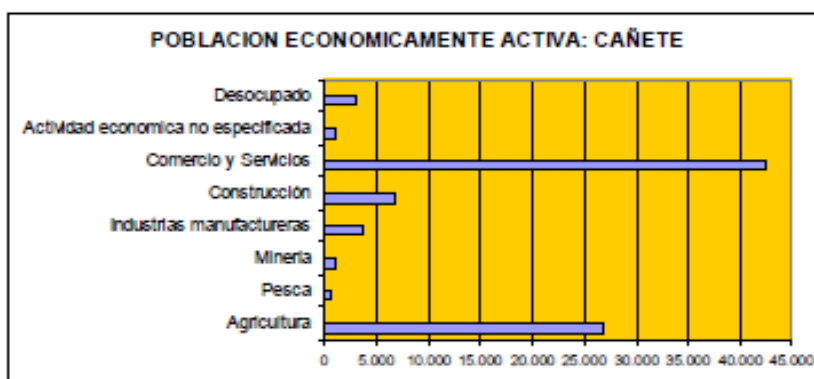
La Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años de la Provincia de Cañete asciende a 85,642. Las actividades más importantes de la PEA ocupada es el comercio y servicios que concentra el 49.7%, seguido de la agricultura con el 31.4%.La actividad de la construcción muestra un importante 8% de la PEA.



### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 Y MAS AÑOS

ACTIVIDAD ECONOMICA	PEA	%
Agricultura	26.858	31,4%
Pesca	567	0,7%
Minería	1.017	1,2%
Industrias manufactureras	3.787	4,4%
Construcción	6.817	8,0%
Comercio y Servicios	42.541	49,7%
Actividad económica no especificada	1.072	1,3%
Desocupado	2.983	3,5%
<b>TOTAL</b>	<b>85.642</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: INEI. Censo nacional 2007



### 2.3.8. DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

El Índice de Desarrollo Humano (*IDH*) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).
- Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como el logro educativo).
- Nivel de vida digno (medido por el ingreso familiar per cápita).

La provincia de Cañete se ubica en la clasificación de desarrollo humano medio ( $0,5 \leq IDH < 0,8$ ) con un IDH de 0.6701, mientras que a nivel de distritos el IDH varía en un rango de 0,6106 (Coayllo) hasta el 0,6862 (Santa Cruz de Flores).

El Mapa de Pobreza de FONCODES del 2006, muestra el índice de carencias a nivel provincial, siendo la tasa de pobreza para el caso de la Provincia de Cañete de 9,98%, a nivel de distritos varían entre Mala 7.27% y Zúñiga con tasa de pobreza bastante alta de 34.79%. En el quintil 2 se ubican Coayllo, nuevo Imperial y Pacarán y Zúñiga; en el quintil 3 se encuentran San Vicente, Asia, Calango, Cerro Azul, Chilca, Imperial, Lunahuaná, Mala, Quilmaná, San Antonio y San Luis. En el quintil 4 se ubica el distrito de Santa Cruz de Flores.

El porcentaje de la población con carencias de agua, desagüe y electricidad a nivel de la provincia de Cañete, es de 30%, 16% y 18%, respectivamente. Zúñiga, Coayllo y Nuevo Imperial son los distritos con mayores carencias de agua, con 64%, 57% Y 56%, respectivamente. Por otro lado, los porcentajes más altos de población sin desagüe se registran en los distritos de Zúñiga (70%), San Luis (40%), Pacarán (32%) y Coayllo (31%).

## **2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO:**

### **2.4.1. ACTIVIDAD INDUSTRIAL:**

Promover el comercio y exportación del agro y valores agregados; articular las cadenas de producción con la gestión comercial.

### **2.4.2. ACTIVIDAD COMERCIAL Y FINANCIERA:**

#### **AGRICULTURA:**

La actividad agropecuaria es la base fundamental del valle de Cañete, esta se caracteriza por explotar básicamente los cultivos de maíz amarillo duro, algodón tanguis, camote, vid, y otros cultivos frutícolas y hortícolas resultan mínimos. La riqueza y potencial agrícola de los Valles de Cañete y Mala, están enmarcados en la calidad de sus tierras y la disponibilidad permanente del recurso agua que discurre por el Río Cañete y el Río Mala, y en menor nivel del Río Omas; lo que convierte a la provincia en una zona privilegiada con una agricultura de explotación intensiva, presentando fortalezas y oportunidades para la producción de alimentos, agroindustria, comercialización regional y exportación, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas del territorio.

#### **Recurso Hídrico**

La cuenca del río Cañete cuenta con un área de 6,189 Km<sup>2</sup> y una longitud máxima de recorrido promedio de 170 km. El río Cañete es el segundo río en potencial hidroeléctrico después del Río Santa. Es el segundo río en caudal y tamaño de cuenca. El caudal medio anual es de 1,636 mmc, es el río que tiene agua todo el año.

#### **Recurso Tierra**

El 80% de productores del valle posee en promedio parcelas de 1 a 3 hectáreas.

PRODUCTO	Campaña Agrícola						
	2000_01	2001_02	2002_03	2003_04	2004_05	2005_06	2006_07
Ají	1819	2816	1707	1502	1609	1355	1706
Ajo	2378	3573	2246	1995	2489	1741	3149
Alcachofa	0	0	0	400	390	3002	2167
Alfalfa	3436	3021	3420	4484	5065	5884	5857
Algodón	11875	18336	17656	15033	17821	16626	16668
Arveja Grano Verde	823	1017	879	1205	1701	1092	2064
Camote	114395	103649	84830	68088	72303	69398	54797
Espárrago	2889	1695	3778	1008	1700	713	667
Fresa y Frutilla	1952	1287	1901	1559	1820	924	1550
Frijol grano verde	1898	1312	915	2217	1999	1812	2337
Frijol vainita	249	3411	1989	2964	2266	1888	2285
Lúcuma	74	95	40	1162	1084	865	1237
Maíz Amarillo duro	46838	43594	37312	41070	46145	53751	38721
Maíz Chala	66698	51608	46609	55420	116261	106505	120498
Maíz Choclo	2358	1101	760	2873	4395	3202	2262
Maíz Morado	992	2446	918	1062	1394	1107	543
Mandarina	15383	18751	15010	31376	32824	35924	39487
Manzano	61497	51851	46161	47331	59623	53561	56177
Melocotonero	2026	1007	2803	2422	2627	2982	2983
Naranja	859	1472	780	572	554	796	936
Nispero	1505	463	1099	798	872	1126	1454
Palta	1072	3197	2359	2962	3875	3899	4255
Pepino	0	3340	5531	7359	6309	2897	7718
Pera	1355	1000	1031	1675	1817	1755	1847
Plátano	7431	6356	5303	4733	3720	3750	3702
Tomate	6639	7938	5073	4661	7959	8838	12172
Tuna	1280	585	215	1198	2241	3192	2835
Vid	18977	25644	26781	27318	32087	35501	38394
Yuca	18318	22046	24362	25316	21894	22749	26492
Zanahoria	0	912	785	2787	3058	2060	4850
Zapallo	8218	7627	4492	6356	5738	4950	5598

## AGROEXPORTACION

La instalación de cultivares orientados a la agroexportación, abre un panorama de posibilidades para la inversión, capacitación y especialización, con oportunidades de trabajo para una mano de obra significativa.

La actividad agroexportadora ha crecido con enormes posibilidades en los valles de Cañete, existiendo empresas interesadas en proyectos para habilitar 30,000 hectáreas para desarrollar cultivos de agroexportación, que podrían generar hasta 60,000 puestos de trabajo, lo cual podría convertirse en una forma de resolver el problema laboral de la provincia.

## DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS:

El diagnóstico de las cadenas productivas es un estudio de levantamiento de información que permite determinar la localización geográfica de la cadena, los recursos, los productos, el mercado interno y externo, el potencial productivo, agroindustria, organizaciones de

productores, líderes, etc. facilita las acciones de análisis para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y garantizar el adecuado funcionamiento empresarial de las cadenas productivas.

### **PRODUCCION PECUARIA**

La provincia de Cañete promueve una variada actividad pecuaria, en el que se desenvuelven la crianza de aves y producción de carne y huevos, el ganado vacuno con gran crecimiento de la producción lechera, y en niveles significativos la crianza de ovinos, caprinos y cerdos.

La producción de carnes de aves (gallinas y pollos) Cañete aporta con 25.7% de la producción regional, en el rubro de producción de huevos representa el 82.8%, es que en la zona, principalmente en la faja costera se han instalado un gran número de granjas de pollos que trabajan con tecnologías modernas incluyendo incubadoras de huevos, permitiendo el auge de la industria avícola que tiene como gran mercado la ciudad de Lima.

Otro producto importante es la producción de derivados del ganado vacuno, como carne y leche, que representan el 13% y 12.5% de la producción regional.

### **PESCA ARTESANAL**

El tipo de pesca que se realiza en los distritos con litoral marítimo, es la pesca artesanal que consiste en el aprovechamiento de los recursos ictiológicos del mar, para su consumo en forma directa ya sea fresco, congelado y seco salado.

Según las estadísticas del último censo nacional 2007, la actividad pesquera es el 0.7% de la PEA provincial, sin embargo, de esta actividad depende directa o complementariamente muchas familias de las localidades costeras.

### **GUANO DE ISLAS<sup>9</sup>**

La presencia de islas e islotes caracterizados por su topografía agreste, clima seco y ausencia de lluvias, permite la existencia de una exigua fauna silvestre que está representada principalmente por aves guaneras que usan la isla para anidar o como zona de descanso. De 4 millones de aves guaneras que existen en islas y puntas del Perú, solamente 105,000 viven en la isla Asia, la mayoría piqueros y guanayes, en menor proporción pelícanos.

## **EXPLOTACIÓN DEL CAMARON**

El camarón de río es un crustáceo presente en los ríos Cañete y Mala, es ingrediente principal de varios platos típicos que identifican la variedad gastronómica de la Provincia de Cañete. Actualmente, se despliegan estrategias para el desarrollo productivo del recurso camarón de río en la cuenca de Cañete a través del trabajo conjunto de los pescadores artesanales, comunidades ribereñas y la empresa privada.

### **2.4.3. ACTIVIDAD TURÍSTICA**

Los distritos de Cañete ofrecen una oferta turística variada que alientan las inversiones y permite la generación de ingresos locales.

#### **Turismo y playas**

Tenemos a la bahía de Cerro Azul y a la bahía de Corriente. En la primera se construyó el muelle y se realizó instalaciones portuarias, pero su estructura física no es tan adecuada para dichas instalaciones ya que las aguas del mar son muy movidas (pleamar), lo que si permite, por la altura de las olas es la práctica de la tabla hawaiana (Surfing). En cambio la segunda tiene una estructura física mucho mejor que la primera, porque está protegida por una cadena de islotes que permitiría que en un futuro se establezca un puerto o un balneario con gran auge; actualmente es una zona de recreación que los turistas utilizan para pescar desde los promontorios con cordeles o en yates y también para pasearse.

Las playas en el distrito de Cerro Azul, son muy numerosas y atractivas: Cerro Azul, Los Reyes, Cerro Colorado, Gallardo, Chepeconde.

El litoral del Distrito de Mala, tiene aproximadamente una extensión de seis kilómetros, entre la desembocadura del río (Boca de río) y la Caleta de Bujama, entre cuya extensión se encuentra playas como Boca de río, Totoritas, Playa Salazar (Barcelona),

Bujama y numerosos centros recreativos o urbanizaciones vacacionales como Totoritas, Barceloneta, Playa Aventura, Unión Bíblica (Kawai), Los Delfines y Caleta de Bujama.

En el distrito de San Antonio se encuentra la atractiva playa de León Dormido.

El distrito de Asia cuenta con casi 30 playas. Entre las cuales podemos mencionar: Chilca (km. 62), Lapa Lapa, Canarias, Lagunas de Puerto Viejo, Puerto Nuevo, Puerto Viejo (km. 71), San Antonio, León Dormido, La Ensenada, Costa del Campo (km.84.3), Las Totoritas, Las Palmas, Los Cocos, Unión Bíblica, Bujama, Asia (km. 97), Chocalla (km. 92,5), Cayma, Sarapampa, Huaycamp, Valdivia (Country Club de Villa), Palillo, El Misterio, El Barrancadero, Chepeconde, Lomas del Mar, Puerto Fiel (km. 121), Punta Corrientes, Gallardo, Lobos y Los Reyes (km. 126). La mayoría de estas playas han sido urbanizadas, en una perspectiva de

exclusividad y seguridad, generando incomodidad por la tendencia de hecho a una privatización de las playas.

## **TURISMO DE AVENTURA**

Cañete se ha convertido en un centro de expansión turística en sus modalidades de turismo de aventura, agrícola y paisajístico. Estas condiciones turísticas aún tienen un enorme potencial para su explotación a través de corredores turísticos.

El turismo rural en el valle de Lunahuaná por ejemplo es una fuente potencial de recursos, arqueológicos, biológicos, naturales, gastronómicos, místicos, antropológicos, en deportes de aventura, en historia, en biodiversidad, en geografía, en medicina popular, etc.

## **CORREDOR TURISTICO SAN ANTONIO – SANTA CRUZ DE FLORES**

Desde sus orígenes el destino de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de Flores se encuentran ligados por razones históricas, culturales y geográficas, tal es así que ambos distritos nacieron como tal (creación política) mediante Ley N° 4611 un 27 de Diciembre de 1,922 y durante los años posteriores han desarrollado actividades económicas y culturales fuertemente relacionadas y/o integradas, dentro de las cuales se encuentra la germinación de un desarrollo sostenible de un corredor Turístico recreacional que tiene su sustento en tres hechos sustanciales:

- a) La actividad agrícola tradicional, compartida en todo el Valle de Mala.
- b) El Desarrollo Turístico recreativo de Playa.
- c) El turismo campestre y la actividad gastronómica asentados, que tiene su núcleo en el sector de Aspitia.

## **III. IDEARIO:**

El partido Democrático Somos Perú que se caracteriza por ser una organización Política abierta e incluyente, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de credo, de procedencia, edad, género, nivel socioeconómico, preferencia sexual, o de cualquier otro tipo. Se sustenta en su IDEARIO y se rige de acuerdo a lo que dispone la Constitución Política del Perú, La Ley de Partidos y Movimientos Políticos.

Su **IDEARIO** se basa en los siguientes principios:

1. La democracia representativa y participativa como el ejercicio de TODO gobierno en forma directa con las Instituciones, gremios y organizaciones populares y ciudadanía en general.
2. Generar métodos de conciencia en la población regional a través de enriquecerlo con conocimientos por medio de labores didácticamente programadas.
3. Crear niveles de compromiso con la población regional con el fin supremo de defender los derechos ciudadanos, sus instituciones, así como la defensa y reivindicación de los límites de la Región, sus provincias, distritos y comunidades.
4. Respeto a la igualdad de condiciones entre varones, mujeres, opciones sexuales diversas en el seno del partido.
5. Generar conciencia de un nuevo ciudadano, así como los procesos de autogestión en lo comunal y en lo personal, para resolver el conjunto de sus problemas, recurriendo a la participación activa de los ciudadanos, apoyando en la elevación de su nivel de vida, principalmente en la salud, educación, alimentación, desarrollando la agroindustria, el turismo, sin descuidar el apoyo en la infraestructura de sus servicios básicos.
6. Elección y renovación democrática y periódica en los órganos del movimiento.
7. Impulsar en todas las comunidades el crecimiento y desarrollo sostenido en la agricultura y la minería con equilibrio, respetando y defendiendo en forma irrestricta el medio ambiente.
8. Elección de los/las candidatos(as) a cargos públicos, a través del voto directo y secreto.
9. Formación y capacitación en política y Gestión pública permanente de los afiliados/as y promoción del debate.
10. Con los principios anteriormente descritos, buscar que el nuevo ciudadano consciente se empodere del proyecto político que enarbola nuestro Partido.

NUESTROS VALORES: de igualdad, equidad, libertad, solidaridad y desarrollo sostenible centrado en el bienestar de todas las personas y la sociedad, en armonía con el planeta y la naturaleza; tomando en cuenta el legado de los héroes y precursores de nuestra Patria, y hombres y mujeres que lucharon por el desarrollo y la Justicia Social.

Nuestro Movimiento Regional se base en los POSTULADOS POLÍTICOS Y ÉTICOS siguientes:

- a. Participar activamente en la construcción de una sociedad justa, con plena vigencia de los derechos de las personas, solidaria, desarrollada, moderna, equitativa, tecnificada y productiva, que asegure la vigencia y defensa de los Derechos Humanos y del sistema democrático.



- b. Propugnar la instauración de prácticas políticas compatibles con el respeto a los derechos humanos, cultura de paz y conductas democráticas, fortalecimiento institucional, y defensa irrestricta del medio ambiente.
- c. Promover la identidad e integración regional, sin distinción de etnia, cultura, credo religioso, sexo y estatus socioeconómico; así como el desarrollo integral, sostenible, equitativo y armónico de las diversas provincias de la región, para lo cual fomenta y apoya el proceso de descentralización, inspirándose en el valioso legado pluricultural y multiétnico que conforma la sociedad peruana.
- d. Fomentar la formación y participación política de la población, con el objeto de formar ciudadanos capacitados, especialmente en Gestión Pública para asumir funciones.
- e. Contribuir a la gobernabilidad de la región y el país.
- f. Trabajar directamente con las instituciones y organizaciones de base representativas.

## **IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:**

### **4.1.REALIDAD PROVINCIAL**

La Provincia de Cañete iniciara una nueva etapa de trabajo en equipo en coordinación con el gobierno regional y gobiernos distritales, donde primará la VOCACION DE SERVICIO sin anteponer intereses personales.

La salud y la seguridad esta en estado de EMERGENCIA.

La Provincia de Cañete se caracteriza por su actividad agropecuaria, comercial, turística, y recientemente por su cercanía a la planta de exportación de gas. Cañete está visionado a ser considerada como eje de desarrollo del sur chico, con horizonte futurista de desarrollo industrial agropecuario y comercial internacional.

San Vicente de Cañete es la ciudad más importante de la provincia, ubicándose en ella las oficinas provinciales de la Administración Pública, agencias bancarias y crediticias, servicios hospitalarios y de comunicación, centros de enseñanza superior: Instituto Pedagógico, Institutos que ofrecen carreras técnicas, Universidades Privadas y la Universidad Nacional, grandes centros comerciales como el MEGAPLAZA, etc.

Como todas las ciudades departamentales, Cañete no escapa a ese marasmo urbanístico, carencia de adecuados servicios públicos, educación moderna, servicios vecinales inadecuados o

pendientes de solución, producción y comercio en proceso de desarrollo; turismo no aprovechado en su máxima expresión.

Los problemas de la ciudad son de diferente magnitud, muchas de competencia exclusiva, otras de competencia compartida con el gobierno regional y los distritos.

## **4.2. VISION DE DESARROLLO**

Nuestro Partido demócrata Somos Perú presenta el plan de gobierno propuesto para la provincia de Cañete para el periodo 2019-2022, que es el producto del trabajo de los miembros que conforman nuestra lista, personas representantes de los distritos de nuestra provincia que desde ya se sienten comprometidos en ser protagonistas activos del desarrollo de la misma, esta propuesta de plan de gobierno se inspira en la visión concertada del futuro que tenemos los cañetanos, por tanto, sus políticas están enmarcadas dentro de los ejes estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete al 2021 . Estos ejes estratégicos se orientan a incrementar la producción y productividad agropecuaria con valor agregado, que Cañete sea considerada como alternativa turística nacional, contar con un sistema urbano sostenible articulado, seguro saludable, ordenado y moderno, promoviendo la gestión integral de sus cuencas, así mismo la población es solidaria y participativa, promoviendo oportunidades para los jóvenes , mujeres y sectores vulnerables, el gobierno local lidera y facilita el proceso de desarrollo promoviendo la concertación y la participación ciudadana. Estos ejes propiciarán el desarrollo integral sostenible de la provincia a través de un proceso continuo de mejora de la calidad de vida de la población, especialmente aquella en condiciones de pobreza y exclusión

### **4.2.1. POLITICAS GLOBALES**

- Promover participativamente la administración pública eficiente por resultados. Sosteniendo principios democráticos, transparentes, fomentando la institucionalidad y la participación ciudadana
- Disponer una calidad y cantidad de atención al trinomio individuo-familia-vecindario, basados en el establecimiento de estándares mínimos de calidad de vida social.
- Fortalecer la gestión democrática del gobierno local, con oportunidades iguales y justas para todos, fomentando la calidad de vida social y el desarrollo de Cañete.

#### **4.2.2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

- Producción y productividad agropecuaria incorporándole valor agregado
- Alternativa turística nacional
- Sistema urbano articulado, ordenado, seguro y moderno

### **V. DIAGNOSTICO**

#### **SOCIAL**

##### **HECHOS**

- Política de Estado para la mejora y reconstrucción de infraestructura en SALUD y educación.
- Implementación de Programas Sociales de lucha contra la pobreza y la mejora de las relaciones de género ejecutados por el gobierno nacional.
- Avance significativo de las tecnologías de información y comunicación globalizado.
- Presencia en la comunidad de las Organizaciones No Gubernamentales - ONG promoviendo el desarrollo económico y social de la provincia así como de la empresa privada en el ámbito de su responsabilidad social

##### **POTENCIALIDADES**

- Hospital Regional de Cañete presupuestado por el Gobierno Regional.
- Cañete Cuna y Capital del Arte Negro, valorización de la cultura Afro peruana como elemento de la identidad cañetana.
- Presencia de MINDES trabajando en los problemas de violencia familiar, sexual, alcoholismo y drogadicción.

##### **PROBLEMAS**

- Migración de la población joven hacia Lima Metropolitana por una deficiente oferta de educación superior.

- En relación al sector Educación, se evidencia una falta de apoyo a la comunidad educativa para acelerar el proceso de reconstrucción por el gobierno central de las infraestructuras dañadas en el terremoto del 2007.
- Presencia de desnutrición infantil e incremento de enfermedades infecto contagiosas en zonas periféricas de los centros urbanos.
- Presencia de delincuencia que generan Inseguridad ciudadana (pandillas, prostitución y alto consumo de drogas y alcohol en la juventud).
- Incremento de población económicamente activa con pocas probabilidades de acceso al empleo.

## **ECONOMICO**

### **HECHOS**

- Incremento de la agro exportación y la apertura comercial con la firma de los TLCs.
- Incremento de la demanda de turismo recreacional de la población de Lima metropolitana
- Producción lechera y vitivinícola reconocida en Lima metropolitana.
- Inversiones de gran envergadura en la provincia que convierte a Cañete en una plataforma energética y de recursos estratégicos: Energía eléctrica, energía hidroeléctrica, gas y minerales.

### **POTENCIALIDADES**

- La provincia tiene una diversificación productiva: agrícola, pecuaria, pesquera, agroindustrial y agro exportación.
- Cercanía al principal mercado de consumo del país: Lima Metropolitana.
- Destino turístico: Turismo recreacional, de aventura y paisajístico.
- Presencia en la Provincia de Proyectos del sector privado que generan ingresos a las Municipalidades

### **PROBLEMAS**

- Contaminación de los suelos por abonos químicos e inestabilidad del clima por efectos del calentamiento global.
- Incremento del desempleo y la desocupación principalmente juvenil.
- Altos niveles de informalidad y débil organización de los productores en las actividades económicas y acentuación de una economía primaria sin valor agregado a los productos.
- Productores agropecuarios con escasa probabilidad de acceso al crédito y altas tasas de interés en los créditos agrícolas.
- El aspecto turístico no ha sido tratado para nada en estos tiempos, hay mucho trabajo por hacer, para consolidarnos como una alternativa turística nacional.

## **TERRITORIAL AMBIENTAL**

### **HECHOS**

- Mejora de la infraestructura vial para la articulación vial, regional e interprovincial.
- Incremento de las inversiones urbanas desde Lima metropolitana hacia el sur.
- Toma de conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente en todos los sectores de la sociedad.

### **POTENCIALIDADES**

- Continuación de la Autopista Panamericana Sur desde el distrito de Cerro Azul hasta el departamento de Ica.
- Existencia de la cuenca del Río Cañete con permanencia de agua todo el año y una infraestructura de riego en buenas condiciones.
- Condiciones edafoclimáticas favorables y existencia de suelos de alto valor agrologico.
- Población en proceso de sensibilización sobre el cuidado del Medio Ambiente y manejo de residuos.

### **PROBLEMAS**

- Incremento del crecimiento y ocupación urbana de Lima Metropolitana hacia el sur .
- Debilidad de articulación vial interprovincial.
- Manejo inadecuado de residuos domiciliarios e industriales e ineficiente tratamiento de los residuos sólidos.
- Falta de Planificación en el uso del territorio.
- El programa de titulación y formalización de tierras camina a paso lento por no involucrar a otras instituciones

## **INSTITUCIONAL**

### **HECHOS**

- Proceso de descentralización iniciado por el Gobierno Regional con el establecimiento de la Subregión Cañete-Yauyos.
- Incremento de organizaciones sociales locales y mecanismos formales de Participación Ciudadana.
- Implementación de normas de transparencia en la gestión pública ( CCL-Comité de vigilancia).

### **POTENCIALIDADES**

- Existencia de Instituciones públicas y privadas consolidadas.
- Disposición de los gobiernos locales distritales para la gestión del territorio.
- Marco normativo que impulsa de concertación y a la transparencia.

### **PROBLEMAS**

- Atomización de la inversión pública al no entenderse los presupuestos participativos, presencia de una cultura de No participación de la población.
- Persistencia de una cultura de informalidad jurídica.
- Incremento de la corrupción en las instituciones públicas generando desconfianza en la población,

- Escasa consolidación de alianzas estratégicas con el sector público y privado a concretar proyectos integrales de envergadura.

## **ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **SOCIAL**

#### **OBJETIVOS**

**Salud y Bienestar.-** Lograr un sistema provincial articulado de administración de riesgos; Involucrar la participación ciudadana en el tratamiento de la problemática de seguridad integral social; fomentar una pedagogía para la cultura cívica de la población, con apoyo de la prensa, radio, tv; fortalecimiento de las juntas vecinales; fortalecimiento de la lucha contra la violencia en el hogar y en las calles; articular un trabajo eficaz contra la delincuencia, entre el municipio, la policía nacional y los vecindarios; fomentar la educación del sistema de defensa civil contra desastres; instalar mecanismos de accesibilidad en medicinas para la salud; instalar mecanismos de salud y campañas preventivas de salud en la población.

**Educación.-** Promover condiciones relevantes en la calidad de la educación; acceso a facilidades pedagógicas especialmente de la niñez y la juventud; mejora de la capacidad instalada de centros educativos; mejora del equipamiento tecnológico en las metodologías de enseñanza; acceso a la capacitación en educación productiva laboral para jóvenes y adultos.

**Cultura .-** Proteger los monumentos arqueológicos y facilidades históricas; mejoramiento de vías de acceso a sitios y monumentos arqueológicos.

**Recreación y Deporte.-** Promocionar y masificar las disciplinas deportivas en Cañete; fomentar la actividad física en la población, como medio de reducción de riesgos contra la salud; fomentar la formación de clubes deportivos y ligas deportivas, en concordancia con la ley del deporte; promover las disciplinas deportivas en los colegios, tanto recreativo como competitivo; organizar torneos y campeonatos a lo largo del año, en las disciplinas mas populares; Implementar el equipamiento para la práctica de las disciplinas deportivas.

#### **POLITICAS**

Fortalecer la gestión democrática del gobierno local, con oportunidades iguales y justas para todos, fomentando la calidad de vida social y el desarrollo de Cañete.

#### **ACCIONES**

- CONCLUIR Y TRABAJAR EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO por la finalización de obras inconclusas como el Hospital Regional y la Universidad Nacional de Cañete.
- CONTRUCCION DE POLICLINICOS MUNICIPAL EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DISTRITOS DE LA PROVINCIA QUE LO REQUIERAN.
- Construcción del Hospital en el distrito de Imperial, dada la cantidad de más de 35,000 habitantes, se requiere dicha construcción para mayor atención adecuada y oportuna del ciudadano.
- Compra de ambulancias para los diferentes distritos: que estarán administrados por la CENTRAL Municipalidad Provincial de cañete, con personal altamente calificados

como Médicos, paramédicos, enfermeras, que estarán atendiendo las 24 horas emergencia de todo ciudadano de manera GRATUITA.

- Reapertura la botica Municipal.
- Construcción de la casa del adulto mayor (edad de oro)
- Construcción del parque recreacional para niños y familia en los 16 distritos de la provincia, de manera GRATUITA.
- Construcción de parque zonales en los diferentes distritos.
- La construcción de la Atarjea de cañete será una obra de las mas importante, para dar un mejor tratamiento al agua potable y calidad de servicio para la SALUD de todo los cañetanos: primera etapa Lunahuana, Pacaran y Zuñiga, Segunda etapa Imperial, Nuevo Imperial, Tercera etapa SAN VICENTE.
- Mejoramiento y cambio de red de alcantarillado.
- Promover las oportunidades laborales a partir de talleres productivos sobre carreras técnicas para impulsar su economía y reducir la delincuencia.
- Promover el TURISMO a partir del rescate de nuestra IDENTIDAD, a través de la celebración de Fiestas Patronales, festivales de Danza Andina, Costeña y Afro, Música, Ferias gastronómicas, etc.
- Cogestión con el sector salud campañas de promoción y prevención en el cuidado de la salud haciendo incidencia en la desnutrición infantil de los primeros años de vida a través de capacitaciones a las madres del hogar.
- Apoyo de la educación en infraestructura, y capacitación en diplomados, maestrías y cursos de especialización e implementación de áreas didácticas: ejecución de talleres que desarrollen la creatividad en los docentes, en convenio con universidades como la Universidad Nacional de Cañete, la Universidad San Marcos, Universidad Villareal, Universidad de Callao, La Cantuta entre otras.
- Continuar el proceso de implementación de computadoras para el funcionamiento de una biblioteca virtual en cada colegio estatal.
- Entrega gratuita de partidas de nacimiento para el acceso a la educación inicial.
- Construcción de un centro piloto de estimulación temprana.
- Continuar apoyando el plan lector y el concurso para premiar a los mejores maestros, en comprensión y producción de textos y razonamiento lógico matemático, introduciendo mejoras y despolitizándolo, se propone la formación de una comisión integrada por miembros del Colegio de Profesores de la Región, representantes del SUTEP (elegidos democráticamente), representantes de la UGEL y el Obispado.
- Construcción de la CASA DEL MAESTRO cañetano.
- Construcción de ambientes para el estudio de la Música y el canto con profesores especializados y ambientes adecuados e implementados, para promover el arte y la cultura (rock, música andina, danzas costumbristas, el arte negro nacional).
- Implementación de coros municipales y organización de concursos con premiación especializada y/o financiamiento de su propuesta musical y/o artística.
- Escuelas de danza, teatro, para que los jóvenes puedan desarrollar sus talentos artísticos.
- Creación de la CASA DEL EMPRENDEDOR, para los jóvenes con aspiraciones empresariales.
- Construcción de una villa deportiva, para la práctica de fútbol, vóley, atletismo, ajedrez, skay box, ciclismo, básquet, boxeo, karate, judo, gimnasia deportiva, entre otros.
- Construcción de la CASA DE LA MUJER con orientación, capacitación y empoderamiento de la mujer en la Toma de Decisiones sobre su vida y la de sus hijos en situaciones de riesgo, y pobreza; con espacios para la realización de talleres de emprendimiento productivos que impulsen su libertad financiera y la mejora de la calidad de vida de su familia.
- Construcción de ALBERGUES en zonas focalizadas de mayor violencia contra la mujer y el niño.

- Construcción de ALBERGUES para ancianos en estado de abandono y malnutrición.
- Construcción de CENTROS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO para los niños y centros de atención y capacitación gratuitas sobre APROVECHAMIENTO DE RECURSOS para alimentación saludable para los niños y jóvenes deportistas.
- Creación de escuela de TALENTOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO en convenio con el IPD no solo con el único objetivo de encontrar valores representativos de nuestra provincia sino como parte vital en la formación del ser humano, de trasmisión de valores de disciplina.
- Apoyar el saneamiento físico y legal de las Instituciones educativas Públicas en todos los niveles y modalidades e implementar patios, servicios higiénicos, cerco perimétrico, y lozas deportivas en las Instituciones educativas para la mejora de los aprendizajes.
- Capacitación permanente a los docentes en la aplicación del NUEVO CURRÍCULO NACIONAL y cultura emprendedora que finalice con la entrega de proyectos, que sometida a concursos se financie el mejor proyecto en alianza estratégica con las empresas de la zona, sobre todo con PERÚ LNG.
- Construcción de comedor estudiantil para la atención de niños, adolescentes y universitarios que no cuenten con los recursos necesarios y/o vivan lejos de su Institución formadora.
- Capacitación a la población, en especial a los LIDERES JUVENILES de las organizaciones sociales de base sobre gestión pública local y mecanismos de participación ciudadana.
- Capacitación en desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades sociales, comunicativas y cognitivas a líderes locales y organizaciones sociales de base (comedores populares y comités de vaso de leche), para que sean protagonistas de cambio y ejes de desarrollo local en su comunidad.
- Implementación efectiva de SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres) con capacitación que permita la respuesta rápida ante desastres naturales y/o causados por el hombre y la formación brigadas de rescate de GESTION DE RIESGOS DEL DESASTRE en sectores de mayor vulnerabilidad.
- Mejorar la implementación de las comisarías de la policía nacional, seguir creciendo e implementado a las fuerzas de SEGURIDAD CIUDADANA, con tecnología de punta, a fin de reducir el índice delincencial en la provincia.
- Elaboración en coordinación con la Policía Nacional de un mapa de identificación de las zonas de mayor riesgo por presencia delincencial en la cual patrullarán prioritariamente el cuerpo de Seguridad Ciudadana Municipal y la Policía Nacional
- Construcción de otro estadio municipal, así mismo se realizará la mejora y rehabilitación del Estadio Roberto Yáñez.
- Construcción de la CENTRAL DE ALERTA CAÑETE, Donde contaremos con monitores y personal calificado donde estarán vigilando toda la provincia de cañete y las vías provinciales de todos los distritos de manera articulada.
- Construcción de centrales de video vigilancia en la panamericana sur donde contaremos con personal calificado para el monitoreo de toda la panamericana sur cañete lima cañete chincha, con el objetivo de prever cualquier asalto a un cañetano cuando está viajando a fuera de cañete.
- 2 Construcciones de la casa del universitario CAÑETANO, tanto para varón como para damas; en la ciudad de lima, donde se brindará hospedaje Municipal a todo hijo cañetano que estudie en la ciudad de lima a costos mininos.
- Continuar con la construcción del Centro de Esparcimiento Municipal, donde funcionara la CASA DE LA JUVENTUD ubicado en las instalaciones de la piscina municipal, e implementación de Losas Deportivas en zonas de alto riesgo delincencial y de pobreza.



- **Construcción de la casa del AGRICULTOR.**
- **Construcción del vivero Municipal.**
- **Compra de terreno para un nuevo CAMPO SANTO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE, dado que el cañetano pasa por el momento más difícil de su vida, que es perder a un familiar, LOS NICHOS, serán totalmente GRATUITOS.**
- **CONSTRUCCION DEL VELATORIO MUNICIPAL.**
- **Construcción y mejoramiento de las pistas.**
- **Construcción de veredas respetando a ley general de la persona con discapacidad.**
- **Mejoramiento y embelleciendo de los Parques de la ciudad.**

## **ESTRATEGIAS METAS**

### **ECONOMICO**

#### **OBJETIVOS**

**Sector Agrario.** - Fortalecer las diversas actividades agropecuarias, de las MYPES, asistencia técnica a productores; generar proyectos de desarrollo; fomento del riego tecnificado, de canales de regadío, ampliación de la frontera agrícola; innovación y promoción del valor agregado en todas las actividades; fortalecimiento de las cadenas productivas.

**Sector Pesquero.** - Fortalecimiento de las actividades productivas del pescador artesanal realizando capacitaciones para incentivar la creación de asociaciones autogestionarias en proyectos de piscicultura.

**Sector Energía.** - Mejoramiento de la capacidad energética en Cañete; mejoramiento de la iluminación en calles y pistas; levantar mapa de potencialidades hidroenergética de la provincia.

**Sector Turismo.** - Incrementar y fortalecer las actividades turísticas ambientales y recreativas; acondicionamiento y accesibilidad de atractivos turísticos que generen desarrollo; promover la inversión para el turismo y actividades conexas; estimular la producción y consumo de productos emblemáticos y oriundos de la provincia; promoción del arte, gastronomía, bebidas, cultura, música, danzas de la provincia.

**Sector Industria y Comercio.** - Levantar un mapa de capacidades de recursos en toda la provincia, señalando sus fortalezas y potencialidades; promover el comercio y exportación del agro y valores agregados; articular las cadenas de producción con la gestión comercial.

#### **POLITICAS**

- Promover la producción del agro y la ganadería, así como la comercialización de sus productos; promover el mejoramiento de tierras, la explotación eficiente de los recursos naturales, la oportunidad de actividades económicas de la población en todos los sectores económicos.

#### **ACCIONES**

- Establecer alianzas estratégicas para capacitar a los pequeños ganaderos que fortalezca sus competencias en crianza y derivados lácteos, mejoramiento genético y con la donación de módulos de inseminación artificial.
- Convenio con instituciones público-privadas para la creación, fortalecimiento de cadenas agrícolas potenciales agro exportadoras, capacitación y asistencia técnica

- Fomentar el desarrollo de ferias agropecuarias que permita promocionar los productos de la provincia.
- En alianza con instituciones locales vinculadas a la agricultura fomentar el cultivo de productos potenciales de exportación.
- Creación de la Caja Municipal Agropecuaria de Cañete, cuya identidad local permita incrementar el apoyo financiero necesario a nuestros emprendedores de la Provincia.
- Fomentar una política de apertura al empresariado nacional y extranjero para que inviertan en la provincia, dando un marco normativo legal para la inversión privada y una simplificación administrativa municipal para facilitar la inversión privada
- Activación y presencia efectiva de la Cámara de Comercio de Cañete, que impulse la capacitación y asesoría técnica de las pequeñas y medianas empresas.
- Obtener en el corto tiempo el saneamiento físico legal del mercado modelo como del mercadillo de San Vicente, así mismo adjudicar el mercadillo en calidad de venta previa coordinaciones con sus dirigentes.
- El turismo crece año a año considerablemente, llegando a ser de esta forma, si no es la primera, una de las bases de la economía de nuestro país, sabiendo el crecimiento que tiene el Sur de un tiempo a este, podemos contar como principales estrategias:
  - Creación inmediata de un Comité Directivo de Turismo
  - Difusión e investigación de la gastronomía de la zona, costumbres, tradiciones, danzas y vivencias de nuestra localidad
  - Diversificación de productos artesanales de bandera con introducción de los mismos
  - Conservación y restauración de los recursos existentes,
  - Creación de circuitos turísticos nuevos y mejoramiento de los existentes
  - Diseño y ejecución de una campaña comunicacional sobre los atractivos turísticos recreacionales de nuestra provincia.
  - Promocionar la inversión en infraestructura turística con el empresariado nacional y extranjero.
- Construcción de la infraestructura para el funcionamiento del Centro de Investigación de la Vid (CITEVID) para el fortalecimiento de la cadena productiva de la vid desde la tecnología productiva hasta la producción de vinos y piscos.
- Programa de capacitación de organizaciones y asociaciones (MYPES) en convenio con entidades público y privadas.

## **ESTRATEGIAS**

### **METAS**

## **TERRITORIAL AMBIENTAL**

### **OBJETIVOS**

- Instalar un modelo moderno de rutas, accesos, conexiones y vías de transporte en la provincia, en función de la localización de actividades productivas, que favorezca en forma general a la provincia y en particular a la exportación.
- Construcción y mejoramiento de carreteras, veredas, calles y pistas.
- Construcción de carreteras o vías alternas en zonas de mayor tráfico vehicular.
- Señalización de calles, avenidas y paraderos.
- Velar por el cuidado del medio ambiente.

## **POLITICAS**

Promover la sustentabilidad ambiental del desarrollo provincial, a fin de obtener una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

## **ACCIONES**

- Ampliación de redes viales:  
Red Vial Norte desde la autopista Los Libertadores en San Vicente, pasando Villa El Carmen hasta el mercado Virgen del Carmen en el Distrito Imperial,  
Red Vial Sur desde la fábrica Unión en San Vicente pasando por el Centro de Salud San Vicente hasta el Mercado de Chocos en el Distrito de Imperial
- Asfaltado de pistas:  
Herbay Alto-Hacienda Palo- Ramadilla  
Hualcará-Montejato-Ungará,  
Panamericana-Cochahuasi-Boca del Rio,  
Panamericana-Herbay Bajo,  
Panamericana-Playa Hermosa (ingresando por Milkito),  
Panamericana- Cuiva-Pampa Castilla,  
Panamericana Arena Alta-Arena Baja.  
Mejoramiento y rehabilitación de vías rurales.
- Asfaltado de calles de San Vicente: Huaca de los Chinos, Tercer Mundo, Villa El Carmen, Progreso, Las Viñas y Sindicato de Choferes.
- Construcción de un puente peatonal en la Panamericana frente a Condoray.
- Asfaltado de pista: Mala-Calango y en todos los distritos de la provincia.
- Dotar de agua potable y desagüe en todos los pueblos de San Vicente que carezcan de estos servicios, así mismo apoyaremos a todos los centros poblados de los distritos de la Provincia.
- Impulsar, fomentar, apoyar el saneamiento físico legal de los centros poblados, anexos, caseríos de la Provincia en coordinación con Cofopri.
- Gestionar el cofinanciamiento del proyecto integral de una atarjea en el río Cañete, ubicada en el kilómetro 28 y 29 en la carretera a Lunahuana que proveería de agua potable a toda la Provincia por todo el año.
- Reapertura del funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
- Planta de tratamiento de desagüe para los distritos de Imperial y San Vicente.
- Apoyar decididamente todos los programas de sensibilización a la población en el cuidado del medio ambiente y gestión de residuos.

## **ESTRATEGIAS**

### **METAS**

## **INSTITUCIONAL**

Somos conscientes que el logro de nuestros objetivos necesita la participación multisectorial a través de la articulación de los diferentes planes y programas de los diferentes actores de la vida provincial y regional. Nuestro presupuesto tendrá mayor participación ciudadana. Para ello las convocatorias se darán a través de los presidentes de juntas vecinales. Así mismo la visión de desarrollo provincial será difundida de manera permanente, en los medios de comunicación escrita hablado y televisado. Aquí el liderazgo de nuestra alcaldesa es fundamental

## OBJETIVOS

- Las delineadas por el Estado y el Gobierno Regional, pertinentes a sostener un clima de unidad ciudadana, de solidaridad, de responsabilidad por el desarrollo comunitario.
- Las delineadas por el Estado y el Gobierno Regional, pertinentes a buscar y canalizar el aporte y ayuda de entidades y gobiernos extranjeros, que contribuyan al desarrollo de Cañete.

## POLITICAS

- Fortalecer la gestión democrática del gobierno local, con oportunidades iguales y justas para todos, fomentando la calidad de vida social y el desarrollo de Cañete.

## ACCIONES

- Modernización por sistematización de la Municipalidad Provincial de Cañete generando simplificación administrativa para facilitar la inversión privada.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- Firma de convenios de apoyo a la gestión Municipal con organismos multilaterales, considerando el perfeccionamiento de nuestros trabajadores y funcionarios Municipales.

## ESTRATEGIAS

### METAS

<b>SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO</b>					
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</b>		<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>		<b>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	
<b>Dimensión social</b>					
1	Falta de articulación del Sistema de Gestión de riesgos. Falta identificar zonas de riesgo, amenaza y vulnerabilidad.	1	Lograr un sistema provincial articulado de administración de riesgos. Fomentar la educación del sistema de defensa civil contra desastres.	1	Participación multisectorial a través de la articulación de los diferentes planes y programas.
2	Escasa participación vecinal en el tratamiento de la problemática de seguridad ciudadana. Falta de promoción y formación de juntas vecinales de lucha contra la violencia intrafamiliar y en las calles.	2	Involucrar la participación ciudadana en el tratamiento de la problemática de seguridad integral social. Fortalecimiento de las juntas vecinales, de la lucha contra la violencia en el hogar y en las calles. Articular un trabajo eficaz contra la delincuencia, entre el municipio, la policía nacional y los vecindarios.	2	Fortalecer la participación ciudadana a través de convocatorias a las juntas vecinales. Mayor presencia de liderazgo de parte de la autoridad edilicia y su cuerpo de regidores en la movilización de la participación ciudadana efectiva.
3	Falta de un sistema articulado para mejorar el sistema educativo con tendencia a la mejora de los aprendizajes. Escasa cultura emprendedora y productiva en las Instituciones Educativas.	3	Promover condiciones relevantes en la calidad de la educación, acceso a la capacitación en educación productiva laboral para jóvenes y adultos.	3	Fomentar una pedagogía para la cultura cívica de la población con apoyo de la prensa, radio, televisión. Mejora de la capacidad instalada de las Instituciones Educativas Públicas e impulso a la mejora de la calidad educativa y de proyección empresarial.
4	Escasa política de protección de los sitios y monumentos arqueológicos. Escaso apoyo al deporte como sistema de prevención, de promoción de valores y búsqueda de talentos deportivos en variadas disciplinas.	4	Proteger los monumentos arqueológicos y facilidades históricas; mejoramiento de vías de acceso a sitios y monumentos arqueológicos. Promocionar y masificar las disciplinas deportivas, la formación de escuelas deportivas. clubes y ligas deportivas.	4	Mejoramiento de las vías de acceso a sitios y monumentos arqueológicos. Mayor difusión de nuestro Patrimonio Cultural mueble e inmueble, para fortalecer la identidad local y generar ingresos o recursos propios.

<b>Dimensión económica</b>					
1	Escaso apoyo técnico a los agricultores en la formación de Pymes y en la generación de proyectos de desarrollo e innovación.  Poco apoyo a la sostenibilidad de las cadenas productivas.	1	Fortalecer las diversas actividades agropecuarias, de las MYPES, asistencia técnica a productores; generar proyectos de desarrollo; fomento del riego tecnificado, de canales de regadío, ampliación de la frontera agrícola; innovación y promoción del valor agregado en todas las actividades; fortalecimiento de las cadenas productivas.	1	Fortalecer el apoyo técnico a los agricultores, a través de capacitaciones de cómo mejorar la calidad del producto e insertarlo en el mercado interno e internacional, con oportunidades iguales y justas SE CONTRUIRA LA CASA DEL AGRICULTOR.
2	Falta de apoyo técnico para generar empleo alternativo y productivo a los pescadores artesanales.  La iluminación de las calles y principales avenidas no es muy clara, lo que facilitaría el aumento de la delincuencia.	2	Fortalecimiento de las actividades productivas del pescador artesanal realizando capacitaciones para incentivar la creación de asociaciones autogestionarias en proyectos de piscicultura. Mejoramiento de la capacidad energética en Cañete; mejoramiento de la iluminación en calles y pistas; levantar mapa de potencialidades hidro energéticas de la provincia.	2	Promover capacitaciones a los pescadores artesanales de cómo enfrentar las dificultades o adversidades de manera productiva y emprendedora. Mejorar la capacidad energética con mayor inversión y apoyo de los sectores estratégicos para el impulso y concretización de los proyectos,
3	No hay protección ni un verdadero fomento de las actividades turísticas ni recreativas. No hay corredores o circuitos turísticos. Escasa promoción del arte y generación de talentos en las distintas disciplinas artísticas. Escasa difusión y aprovechamiento de la gastronomía, a la cultura, música y danzas cañetanas.	3	Incrementar y fortalecer las actividades turísticas ambientales y recreativas; acondicionamiento y accesibilidad de atractivos turísticos que generen desarrollo; promover la inversión para el turismo y actividades conexas; estimular la producción y consumo de productos emblemáticos y oriundos de la provincia; promoción del arte, gastronomía, bebidas, cultura, música, danzas de la provincia.	3	Mayor promoción del turismo cultural, recreativo y vivencial a través de un portal municipal. Mayor difusión de nuestro patrimonio cultural a nivel nacional e internacional. Promover el turismo creativo y recreativo como focos de atracción de las familias. Difundir nuestras riquezas culturales a través de los distintos medios locales, nacionales e internacionales.
4	Falta focalizar la capacidad productiva en recursos para promover el comercio y la exportación. No hay impulso hacia las cadenas productivas-	4	Levantar un mapa de capacidades de recursos en toda la provincia, señalando sus fortalezas y potencialidades; promover el comercio y exportación del agro y valores agregados; articular las cadenas de producción con la gestión comercial.	4	Fortalecer la promoción del comercio y exportación del agro y valores agregados. Promover la industria de manufactura sin sobrecostos financieros ni tributarios.
5	Escasa construcción de rutas alternativas para descongestionar el parque automotor.	5	Instalar un modelo moderno de rutas, accesos, conexiones y vías de transporte en la provincia, en función de la localización de actividades productivas, que favorezca en forma general a la provincia y en particular a la exportación.	5	Promover un modelo de desarrollo primario exportador que oriente la articulación de los espacios socio-económicos en torno a la explotación de recursos naturales insertado en el mercado nacional.
6	Falta rehabilitar carreteras que impiden un tránsito normal de buses.	6	Construcción y mejoramiento de carreteras, veredas, calles y pistas. Señalización de calles y avenidas.	6	Desarrollo de una red vial que una centros poblados, centros de servicio y mercado nacional.
<b>Dimensión Ambiental</b>					
1	Desechos de residuos solidos en toda la ciudad y acequias.	1	Empezar hacer una campaña de educación ambiental.	1	La ciudad y canales de regadíos se encuentren en un estado de limpieza e higiene ambiental.
2	No hay una cultura de prevención y cuidado del medio ambiente.	2	Velar por el cuidado del medio ambiente.	2	Promover la cultura del reciclaje y el cuidado del medio ambiente, promocionando concursos y ayudas solidarias a centros oncológicos para el cuidado de niños con enfermedades terminales.
<b>Dimensión Institucional</b>					
1	Burocracia en los servicios que ofrece la Municipalidad.	1	Modernización por sistematización de la Municipalidad Provincial de Cañete generando simplificación administrativa para facilitar la inversión privada.	1	Las coordinaciones intersectoriales e Interinstitucionales a nivel provincial deben fortalecerse y sistematizarse para ser de fácil acceso a todos.
2	No hay un verdadero Plan de Desarrollo Institucional.	2	Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Municipalidad Provincial de Cañete.	2	Promover una cultura de planificación coordinada que evite la duplicidad de acciones y que contribuya al logro de los objetivos.
3	No hay convenios de apoyo a la gestión municipal.	3	Firma de convenios de apoyo a la gestión Municipal con organismos multilaterales, considerando el perfeccionamiento de	3	Implementar un proceso de descentralización institucional que mejore la prestación de servicios a todo nivel.

		nuestros trabajadores y funcionarios Municipales.		
--	--	---	--	--